



GOBIERNO DE CHILE  
 CONAF  
 DEPTO. DEPTO. PATRIMONIO SILVESTRE  
 IX REGION DE LA ARAUCANIA  
 OPA.mch



AUTORIZACIÓN N° 635 /

23 JUN. 2009

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 **SOBRE USO DE VEHÍCULOS ESTATALES.**

- 1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE. : MARIO ACUÑA CISTERNAS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : TEMPORADA ESTIVAL
- 4.- DIAS QUE DURARA : 27-28-29 DE JUNIO 2009
- 5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO
- 6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA FORD RANGER  
 : PATENTE : BV RB 47  
 : COLOR : BLANCA
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. OSCAR PONTIGO ARDILES
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : GUILLERMO ALTAMIRANO  
 ROBERTO ANTIMIL  
 JORGE FIERRO  
 JOSE SAEZ  
 GUILLERMO GANGAS  
 RONIER ALTAMIRANO  
 JESSICA ASCENCIO  
 FRANCISCO JOUANNET  
 RICARDO QUILAQUEO
- 9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO  
 (HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) : 07:30 A 19:00 HRS
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° : 212 FECHA : 23 JUN. 2009

